FICHA PARA AL VALORACION DE DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES DE FINALES DE FEBRERO EN LA COSTA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

REPARACION DE DAÑOS EN LA COSTA DE EL HIERRO

PLAYAS AFECTADAS: ACCESOS EN TACORON (EL PINAR)

MUNICIPIO: EL PINAR (EL HIERRO)

DESCRIPCION DEL DAÑO:

Con motivo del fuerte oleaje, del Oeste, que azotó la costa oeste de la Isla de El Hierro durante los días 26 y 27 de febrero de 2018, se han producido daños en:

-Zona de baños de Tacorón: Se ha producido levantamiento del pavimento en los solarios y daños en las escaleras de acceso al mar. El Ayuntamiento informa de los hechos mediante escrito de 16 de marzo de 2018 que se adjunta.

VALORACION CUALITATIVA DEL DAÑO: GRAVE

ACTUACION PROPUESTA:

Para reparar los daños causados es necesario ejecutar los siguientes trabajos:

Zona de baños de Tacorón:

- -Se reconstruyen 120 m² de pavimento de pórfido irregular de 3 cm. de espesor sobre de hormigón de 20 cm. Incluyendo saneo de los restos de pavimento afectado y transporte del escombro a vertedero.
- -Reposición de 3 escaleras metálicas de acceso al mar.

Trabajos realizados con transporte del material "a mano" por que el lugar no es accesible con maguinaria a menos de una distancia de 150 m.

Todos los hormigones utilizados en las reparaciones serán HM-40 para ambiente marino y el cemento tipo MR.



ACCESO A TACORON (EL PINAR) – EL HIERRO-







ACCESO A TACORON (EL PINAR) – EL HIERRO- Escrito del Ayuntamiento

DOCUMENTO

OFICIO GENERAL: OFICIO_01_21_14032018_COSTAS _daños pavimento Tacorón_1

Número de Anotación de Salida: 945, Fecha de Salida: 16/03/2018 9:56:00

OTROS DATOS

Código para validación: D5SHA-35WME-EYH76 Fecha de emisión: 16 de marzo de 2018 a las 9:56:50 Página 1 de 3 El documento ha sido firmado por :

1.- Concejal de Urbanismo, Planeamiento, Medio Ambiente, Obras y Servicios, Seguridad y Emergencia de Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro Frimado 1603/2018 09 22 FIRMADO

16/03/2018 09:22



AYUNTAMIENTO DE EL PINAR de EL HIERRO CIF: P-3800032-I C/ José Padrón Machin s/n

Teléfono: 922 55 80 85 — Fax: 922 55 83 27 38914 El Pinar — El Hierro elpinardeelhierro@aytoelpinar.org

S/Ref. N/Ref.	OTM/pap	DIRECCIÓN GENERAL DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y EL MAR.
Fecha	16 de marzo de 2018	Servicio de Costas en S.C. de Tenerife Rambla de Santa Cruz, 169. 38001 – S.C. de Tenerife
Asunto	Daños pavimento TACORON en DMT.	S.C de Tenerife
Exp	×.	

Que habiéndose producido daños en la zona de playa de Dominio público Marítimo-Terrestre denominada "Tacoron" (X: 201.467 Y:3.064.407) en éste término municipal, en los que debido al fuerte oleaje se levantó y dañó el pavimento existente, así como escaleras de acero inoxidable, de las obras acometida por ustedes en fecha de años anteriores, adjunto envío fotos del estado actual de la cala de baño.

En consecuencia y por exceder el mantenimiento, higiene y limpieza enmarcadas en las competencias municipales dictadas en el Art. 225 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costa,s les insto a que de cara al periodo estival que se aproxima, el estado de utilización de las instalaciones sea repuesto a condiciones de uso adecuadas.

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE

D. Jesús Pérez Quintero. (firmado electrónicamente)

DOCUMENTO

OFICIO GENERAL: OFICIO_01_21_14032018_COSTAS _daños pavimento Tacorón_1

Número de Anotación de Salida: 945, Fecha de Salida: 16/03/2018 9 :56:00

Código para validación: D5SHA-35WME-EYH76 Fecha de emisión: 16 de marzo de 2018 a las 9:56:50 Página 2 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :

1.- Concejal de Urbanismo, Planeamiento, Medio Ambiente, Obras y Servicios, Seguridad y Emergencia de Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro.Firmado 16:03/2018 09:22

FIRMADO 16/03/2018 09:22





OFICIO GENERAL: OFICIO_01_21_14032018_COSTAS _daños pavimento Tacorón_1

Código para validación: D5SHA-35WME-EYH76 Fecha de emisión: 16 de marzo de 2018 a las 9:56:50 Página 3 de 3

Número de Anotación de Salida: 945, Fecha de Salida: 16/03/2018 9 :56:00

El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Planeamiento, Medio Ambiente, Obras y Servicios,Seguridad y Emergencia de Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro Firmado 1603/2018 09:22

FIRMADO 16/03/2018 09:22

















FICHA PARA AL VALORACION DE DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES DE FINALES DE FEBRERO EN LA COSTA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

REPARACION DE DAÑOS EN LA COSTA DE LA ISLA DE LA PALMA Y DE TENERIFE

PLAYAS AFECTADAS: PLAYA DEL PUERTO DE TAZACORTE (TAZACORTE)

PLAYA DEL CHARCON (TAZACORTE)

PLAYA DE PUERTO NAOS (LOS LLANOS DE ARIDANE) PLAYA DE CHARCO VERDE (LOS LLANOS DE ARIDANE

PLAYA DE LOS TARAJALES (ARONA) ACCESO AL PRIS (TACORONTE)

MUNICIPIO: TAZACORTE Y LOS LLANOS DE ARIDANE (ISLA DE LA PALMA), ARONA Y TACORONTE (TENERIFE)

DESCRIPCION DEL DAÑO:

Con motivo del fuerte oleaje, del Oeste, que azotó la costa oeste de la Isla de La Palma durante los días 26 y 27 de febrero de 2018, se han producido daños en:

- -Playa del Puerto de Tazacorte: Se ha producido un remonte de arena, que ha invadido el paseo, y el arranque de albardillas que rematan el muro de borde del paseo marítimo, así como una gran acumulación de arena a lo largo del muro que delimita la playa.
- -Playa del Charcón: El temporal alcanzó el fondo de la playa descalzando y rompiendo parte del sendero existente. También se ha producido un descalce en el muro que sustenta la rampa de acceso a la playa por su parte norte y ha desaparecido por completo la escalera de accesos por la parte sur
- -Playa de Puerto Naos: El mar afectó fuertemente al extremo sur de la playa, arruinando la escollera que protege el muro que sostiene el paseo marítimo y descalzando este, con pérdida de parte del material de relleno del trasdós del muro.
- -Playa de Charco Verde: El oleaje provocó el descalce y derrumbe parcial del muro que sustenta el acceso a la playa por el lado norte y otro descalce de menor entidad en el muro de la entrada sur.
- -Playa de Los Tarajales: Mediante escrito de fecha 12 de marzo de 2018 el Ayuntamiento de Arona informa sobre los desperfectos observados en el paseo de la playa de Los Tarajales. El oleaje provocó el descalce y derrumbe parcial del muro que sustenta el paseo maritimo en dos de sus miradores.
- Accesos a El Pris: El Ayuntamiento de Tacoronte informa, mediante escrito de fecha 9 de marzo de 2018, de averías en el pavimento y en el muro que sustenta el acceso al núcleo urbano de El Pris. Se observan socavones en el pavimento y descalce de muro con pérdida de material de relleno de la vía. Para esta zona ya se había solicitado una actuación de emergencia. Actualmente se ha redactado un pliego para contratar una asistencia técnica para la redacción del proyecto " que esta en fase de solicitud de ofertas.

ACTUACION PROPUESTA:

Para reparar los daños causados es necesario ejecutar los siguientes trabajos:

Playa del Puerto de Tazacorte:

- -Reposición y mejora del anclaje de 100 m de albardillas.
- -Regularización de la arena de la propia playa, bajándola de nivel sobre todo en la zona cercana al paseo, lo que supone un movimiento de material de 3.000,00 M3.

Playa de El Charcón:

- -Limpieza y regularización de playa con transporte a vertedero de los restos del escombro del paseo y escaleras, se estiman unos 55,00 m3 de escombro.
- -Recalce del muro en la rampa de acceso norte con un tacón de hormigón ciclópeo a cara vista de unos 18,00 m3.
- -Recalce del muro en el final del paseo que llega de Los Guirres con un tacón de hormigón ciclópeo a cara vista de unos 25,00 m3

Playa de Puerto Naos:

- -Recolocación de la parte de la escollera. El volumen estimado es de 82 t. de escollera de 4 t.
- -Recalce del muro existente, con un tacón exterior de 1,5 m. de ancho y profundidad hasta encontrar cimiento firme en una longitud de 15 m., con hormigón ciclópeo a cara vista.
- -Construcción de sobre muro interior hasta la cota del relleno del trasdós, de talud 1/5 interior, ancho mínimo en coronación de 1,5 m. con una longitud de 25 m., ejecutado con hormigón ciclópeo, incluyendo mechinales.
- -Relleno del trasdós del muro con material granular; con un volumen de 25,00 M3.
- -Aporte de arena a la playa, 6.000 m3.

Playa de Charco Verde:

- -Demolición del acceso afectado y reconstrucción de este acceso retranqueándolo 10 metros hacia el interior, incluyendo la recolocación del baño de minusválidos anejo al paseo.
- -La superficie a demoler del acceso será de 103 m2. También se demuelen 35 m de murete situado en el lado mar del acceso.
- -Se construye el nuevo acceso mas interior, con 82 m2. de pavimento similar al existente, incluyendo relleno de material hasta la cota actual del paseo y el baño. También se construye un murete de acompañamiento del paseo en el lado mar de 31 m.
- -En el acceso del lado sur se recalza el muro con un tacón de hormigón ciclópeo a cara vista, de 12 m3.

Playa de Los Tarajales:

- -Demolición de los muros afectados, eliminando dos miradores.
- -Construcción de un nuevo muro de 80 ml, de hormigón en masa, en la alienación del deslinde marítimo-terrestre, para sustentar y delimitar el paseo peatonal. Cimentado a la cota 1,5 sobre la BMVE y cota de coronación a la cota +7,00, de talud 1/5. El volumen de hormigón estimado es de 660 m3.

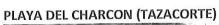
Acceso a El Pris:

Es necesario reparar el muro con la máxima urgencia, pues la acción del mar seguiría incrementando el nivel de daños existentes en la actualidad. Se propone las siguientes actuaciones:

- -808,00 ml de micropilote Q 200 mm con armadura 127 x 9 mm de calidad N80.
- -100,00 ml de micropilote Q 180 mm con armadura 114,3 x 9 mm de calidad N80.
- -95,00 m3 de viga de coronación de 1,00 x 1,90 m.
- -60,00 m3 de muro forro de 0,40 x 3,00 m.
- -200,00 m2 de saneo y reposición de pavimento asfaltico.

Todos los hormigones utilizados en las reparaciones serán HM-40 para ambiente marino y el cemento tipo MR.

REPORTAJE FOTOGRAFICO





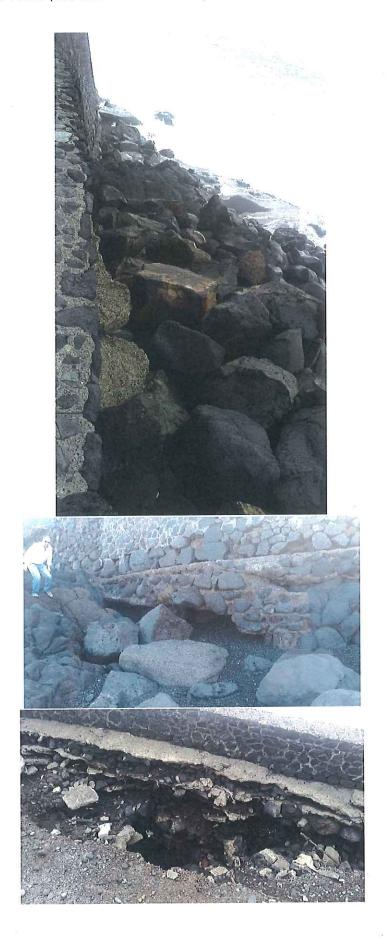




PLAYA DEL CHARCON (TAZACORTE)

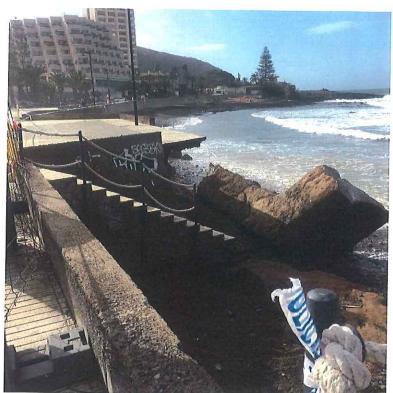


PLAYA DE PUERTO NAOS (LOS LLANOS DE ARIDANE)



PLAYA DE LOS TARAJALES (ARONA)





ACCESO A EL PRIS (TACORONTE)





ACCESO A EL PRIS (TACORONTE)





ACCESO A EL PRIS (TACORONTE). Escrito del Ayuntamiento de Tacoronte



AYUNTAMIENTO DE

S A L I D A

09-03-2018 09:32

Ref: 2018-001216

T A C O R O N T E

Exp. 1254/2017

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE S/C DE TENERIFE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Rambla de Santa Cruz, 169 38001 S/C Tenerife.

<u>Asunto:</u> Estado del muro de defensa costera de El Pris en el T. M. de Tacoronte.

En mayo del pasado año, por parte de esta Concejalía se hizo entrega de los informes emitidos sobre el mal estado del muro de defensa de la vía de borde de acceso al núcleo urbano de El Pris.

El evidente deterioro de dicho muro de defensa costera que se encuentra descalzado y con riesgo de hundimiento, se ha visto aún más comprometido tras los oleajes provocados por las recientes tormentas.

Tales hechos han obligado a la determinación de restringir el acceso peatonal y rodado de la vía de borde, impidiendo el uso del carril más próximo al muro.

Por lo expuesto se reitera el carácter de la actuación de emergencia, dando traslado junto al presente escrito del informe emitido por los servicios técnicos municipales, que ponen de manifiesto dicha situación, ya determinada en los informe aportados a ese Servicio en mayo pasado.

En Tacoronte, a 07 de marzo de 2018.

EL CONCEJAL DELEGADO DE COSTAS,

(Documento con firma electrónica)

Fdo: Domingo Javier Castillo Gil.



Firmado:Exemo. Ayuntamiento de Tacoronto Fecha :08/03/2018 15:03:20

La autenteidad de este documento se puedo comprobar introduciordo el código 45EC 109BBD8F2741F5AB2FAMA1D40D8BA73765A3 en la siguiente dirección https://sodo tacoronte.cs/ de la Sedo Electrônica de la Entidad Copia Auténtica

Documento Electrónico



Of rang feetilea Managat

Núm. Expt: / 2.018 Negociado: Oficina Técnica

SOLICITANTE: Concejal Delegado de Costas

ASUNTO: Informe de desperfectos ocasionados en via pública debidos al oleaje en el Barrio de El Pris.

LUGAR: C/ Principal del Pris

INFORME TÉCNICO

El Técnico que suscribe y sobre el asunto de referencia tienen a bien informar lo siguiente

Que a requerimiento del Concejal Delegado de Costas D. Domingo Javier Castillo Gil se requiere al Técnico que suscribe para que se emita informe de los daños ocasionados en el pavimento de la via pública Municipal denominada C. Principal El Pris y que ha sido objeto de desperfectos por el fuerte oleaje habido en los ultimos días

Una vez recabada la información oportuna, así como haberse personando en el lugar se pueden observar los daños existentes y que se detallan a continuación

1º - Como en otras ocasiones, se han producido desperfectos, en la capa de pavimento asfáltico en la que se puede observar que bajo esta, existen oquedades de ciertas dimensiones que facilitan el paso del agua por el oleaje y por consiguiente, el lavado de áridos y material de relleno, retirando la subbase.





OFICINA TECNICA

DESPERFECTOS EN PAVIMENTO QUE ORIGINARÁN OQUEDADES EN BREYE (HUECO)

A amount

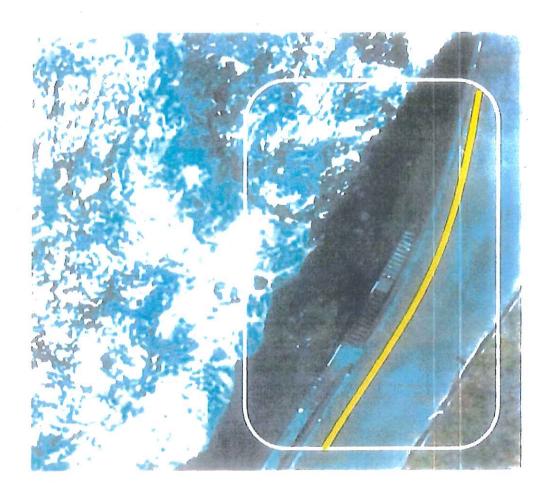
DESPERFECTOS EN PAVIMENTO QUE ORIGINARÁN OQUEDADES EN BREVE

R DESTRU

 Desperfectos en la base del muro de contención, de carácter grave, al quedarse el muro totalmente descalzado (ya de temporales antenores), el oleaje fuerte hace que el agua entre produciendo el lavado y retirada de áridos y rocas de pequeño tamaño con lo cual, se han formado unas oquedades de dimensiones considerables que hacen que el sopurte de la via se encuentre en peligro de hundimiento.







Ante lo expuesto, se debe vallar adecuadamente la parte de via afectada digiando sólo el pas i de vehiculos lo más derca al margen izquierdo de la via impidiendo totalmente el paso de velicinos a peatones en el carril más próximo al muro de la derecha.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En l'acoronte a 6 de Marzo de 2018



PLAYA DE LOS TARAJALES (ARONA). Escrito del Ayuntamiento de Arona



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE



Fecha: 12 de marzo del 2018

Referencia: Sección Jurídica de Medio Ambiente/CAR.

Asunto: Rdo. Informes relativos a situación de peligro inminente por posible derrumbe del muro de hormigón situado en el Paseo de Los Tarajales, en Los Cristianos, T.A. de Arona.

Destinatario:

A/A: Ingeniera Jefe de Dominio Público MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Servicio Provincial de Costas de Tenerife Rambla de Santa Cruz nº 169. 38001. Santa Cruz de Tenerife.

Adjunto se remite copia del informe emitido por la Policía Local del Ayuntamiento de Arona, con fecha 28 de febrero de 2018, así como por la Sección Técnica de Medio Ambiente con fecha 5 de marzo de 2018, en los que se pone de manifiesto la situación de **peligro inminente** ante el posible derrumbe del muro de hormigón situado en el Paseo de Los Tarajales, en Los Cristianos, de este Término Municipal, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1, 41 y 110.c) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. Asimismo, se comunica que se ha procedido al vallado urgente de la zona.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, OBRAS E MERAESTRUCTURAS (Resolución nº 385/2016; de 26 de enero)

José Luis Gontez Pérez

1.1

*



INFORME.

El pasado 1 de marzo se gira visita a petición del Sr. Concejal del Área de Medio Ambiente ante la información recibida de la caída del muro del Paseo de Los Tarajales.

La Policía Turística emitió con fecha 28 de febrero informe en el cual se hace constancia de que el muro hubiese caído, mostraba una importante grieta en el pavimento del paseo y en perfil del muro de hormigón. (Se adjunta informe de Policía Turística).

En la visita de inspección girada por esta Técnico, se comprueba que el muro a lo largo de la noche se derrumbo y el siguiente tramo de sierra del paseo tiene una importante grieta, cabe una mano tanto en la del pavimento como en el perfil del muro.

La estabilidad del resto del muro dependerá entre otras del estado del mar, siendo previsible su caída, el comportamiento del otro tramo que se derrumbo lo corrobora.

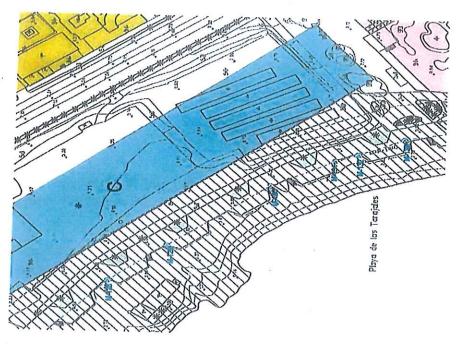
Teniendo en cuenta la peligrosidad de la zona, la cantidad de peatones que transitan por el paseo, los diferentes vehículos de los Servicios Públicos que pasan por el mismo, se envía correo a los diferentes servicios para informarles de evitar en la medida de lo posible el tránsito de vehículos por la zona afectada, evitando favorecer la precipitación de dicho muro.

Se solicita en esta misma mañana presupuesto del alquiler y compra de valla Hércules ya que solo la mitad de la zona afectada cuenta con valla Hércules y el resto con valla plástica de obra, esta última no tiene la suficiente estabilidad para un zona peligrosa para los peatones.

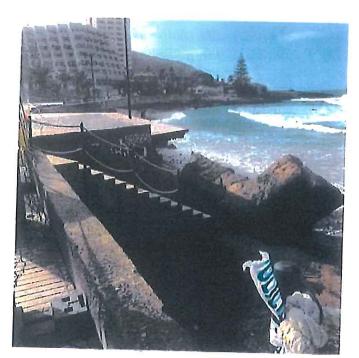
Se ha acordado en la reunión mantenida hoy 5 de marzo en el Área de Medio Ambiente, el alquilar valla tipo Hércules hasta que se decida su solución definitiva.

Además de esta circunstancia, la Seguridad es competencia Municipal según el R.D. 876/2014 de 10 de octubre, articulo 225.d) determina como competencia municipal: "... Mantener las playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad,...."





Línea de DPM-T









Es cuanto se tiene que informar.

En Arona, a 5 de marzo de 2018.

LA ARQUITECTO TECNICO DE LA SECCION TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE

Marian Serrano Agullar

a a

9)

8 · ·

w₁₀₀ ,

7





Reg. Interno. 38/2018

FECHA: 2 febrero de 2018

ASUNTO: Baranda rota acceso a la playa Tarajales

UNIDAD: Policía Turística

SR, JEFE: INSPECTOR JEFE DE LA POLICÍA LOCAL DE ARONA

El Oficial titular del TIP 11727 / B74, responsable de la sección de Policía Turística, mediante el presente informe le pone en conocimiento a Ud., de lo que sigue:

Que siendo las 16:00 horas del día 1 de febrero de 2018, la sala de comunicaciones de esta policia local participa vía móvil corporativo que han recibido aviso de un particular que transita por el paseo marítimo, Los Cristiano y ha visto un deterioro importante en las infraestructuras del paseo, concretamente baranda de acceso a la playa de los Tarajales.

Que el oficial acude al lugar y si bien no se encuentra el alertante por la zona, se localiza la baranda y se hace reportaje fotográfico.

Que es de destacar la importancia de su saneamiento para evitar que un turista se caiga al suelo al intentar apoyarse en la baranda.

Se adjunta reportaje fotográfico.

Lo que comunico a Vd. Para su conocimiento y efectos que estime oportunos

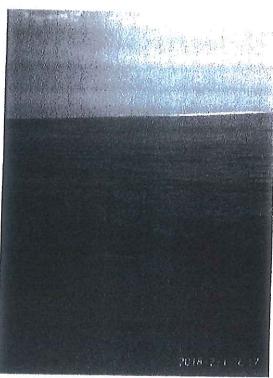






Esta escalera se encuentra en el paseo Marítimo de los Cristianos, a la altura del centro comercial Tarajales y mercadillo











REG:83/2018

ASUNTO: ZONA PEATONAL CON PELIGRO DE DERRUMBE

UNIDAD: POLICIA TURISTICA

SR. JEFE: POLICIA LOCAL DE ARONA

El agente con nº de identificación profesional A-4157 (11759) y A-4089 (13465) hace constar lo siguiente:

Que se recibe comunicado de C-0 para que se acuda al paseo Marítimo a la altura de CC Ledesbell en Los Cristianos hay posible derrumbe causado por el fuerte oleaje.

Que los agentes se dirigen al lugar y al llegar a este se percatan que una parte del paseo peatonal de las que sobresale en la zona en forma de colmena se ha estallado, tanto el pavimento como en el muro de contención por acción del oleaje.. (SE ADJUNTA INFORME FOTOGRÁFICO)

Que por el peligro inminente que supone para los transeúntes se procede a delimitar la zona con la baliza correspondiente e informar a CECOPAL a través de C-0 para que a su vez delimite la zona con una valla más propicia e infranqueable.

Que se persona en el lugar GERARDO de protección civil el cual realiza los trámites pertinentes para delimitar y asegurar la zona

Lo que se le informa a usted para los efectos que estime oportunos

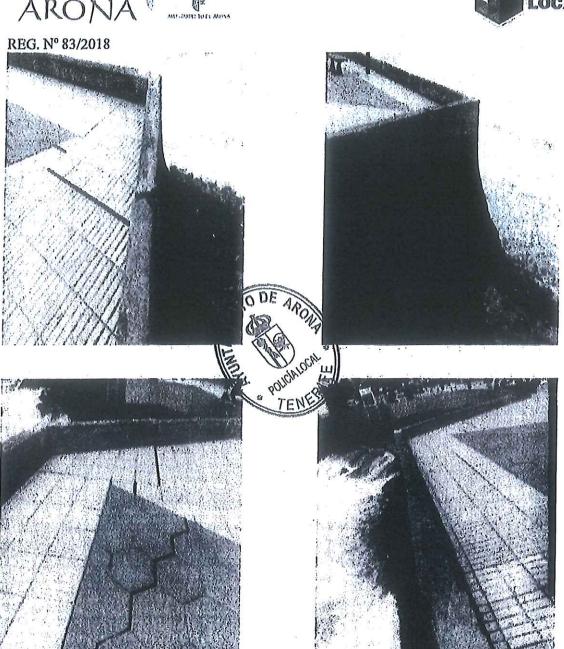
En Arona 28 de Febrero de 2018

11759 13465

J.









tr exis

:•: